

BAUTIZOS

1. INTRODUCCIÓN:

Compartimos la alegría de su hijo. ¡Felicitaciones! Con este documento queremos informarle de lo que es necesario para realizar su bautismo. Esperando que estas normas le ayuden a aclarar cualquier duda.

2. DÍA Y HORA DEL BAUTISMO:

-Normalmente los bautizos se realizan solamente los primeros y terceros sábados de cada mes. En algunas, pero escasas ocasiones, puede cambiar este horario debido a la coincidencia con otros eventos. Por ejemplo, si el primer sábado de mes fuera el feriado 1 de enero. Siempre puede confirmar el día de los bautizos en la oficina parroquial.

-Los bautizos son a las 17:00 horas en punto. Aconsejamos venir con anticipación, pues si llegaran tarde, el resto de las actividades parroquiales no permiten después otro bautizo ese mismo día.

3. PREPARACIÓN:

-El sábado del bautizo, serán citados para asistir los padres y los padrinos a unas charlas prebautismales, que tendrán lugar desde las 9:15, cuando se firma la asistencia, hasta las 12:00, en el salón parroquial.

-Pedimos puntualidad: comprenda que si no se oye la charla completa tendremos que pensar en otra fecha para el bautismo.

-No pueden traerse niños a la charla: comprenda que no es posible traerlos a la charla pues cualquier niño llorando no haría posible dar la charla. No hay excepciones.

4. FECHAS Y HORAS DE INSCRIPCIÓN:

-Cualquier día en horario de oficina, hasta máximo el miércoles de la semana en que se va a bautizar. Los horarios de oficina: De lunes a viernes de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:00. Sábado de 9:00 a 12:30.

5. CONDICIÓN DE EDAD PARA LA INSCRIPCIÓN:

-El que va a ser bautizado ha de tener menos de ocho años. Si tiene más, consultar opciones.

6. DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

Para inscribirlo traer:

1) El original de la papeleta de inscripción del niño en el registro civil.

2) Fotocopia clara de las cédulas de los padrinos.

Valor de la inscripción: \$ 20.00 (el costo incluye la notificación de haberse bautizado).

7. COMENTARIOS VARIOS:

7.1 ANTES DEL BAUTISMO

7.1.1. Si alguien no puede venir a la charla prebautismal puede asistir otro día, siempre antes del bautismo, o bien en otra parroquia trayendo el correspondiente certificado de haber asistido.

7.1.2. ¿Cuántos padrinos puede haber? Se puede tener un padrino, una madrina o un padrino y una madrina.

7.1.3. Condiciones para que alguien sea padrino: Los padrinos deben tener al menos 16 años, estar confirmados y llevar una vida conforme con la misión que van a afrontar (por tanto, puede ser un soltero, casado por la iglesia o viudo, pero no puede estar unido o casado sólo civilmente).

7.1.4. Si desean una ceremonia privada o que un sacerdote amigo (cuyo nombre habría que proporcionar) sea el que bautice a su hijo en una ceremonia privada pueden reservar el templo para ello.

Pónganse en contacto con la oficina parroquial para ver la disponibilidad que haya y poder hacer la reserva, así como costos, condiciones...etc.

Los documentos para la inscripción son los mismos que se han dicho antes.

Los padres y padrinos, igualmente, deben asistir a la charla prebautismal o traer el correspondiente certificado de haber asistido en otro lugar.

Estos bautizos pueden ser tanto en el templo como en la capilla del Espíritu Santo.

7.2 DURANTE EL BAUTISMO

7.2.1. No es necesario traer velas al bautizo. En tiempos de pandemia, es bueno traer una pequeña toalla para secar la cabeza del niño después del bautizo.

7.2.2. Rogamos una vestimenta adecuada al estar en un templo. Rogamos también que mientras están en el templo se guarde el debido silencio.

7.2.3. El bautismo es sin Misa.

7.3 DESPUÉS DEL BAUTISMO

7.3.1. Con ocasión del bautismo, se suele entregar una ofrenda voluntaria para el mantenimiento de la parroquia. Se la entrega al sacerdote, terminando el bautizo. En ese momento el sacerdote les entregará a ustedes la notificación del bautismo. Ponga atención a los datos y si hubiera algún error se lo hacen saber para que no pase ningún error al libro de bautismos. Todo esto debe hacerse antes de las fotos, nada más terminar el bautizo, antes de que el padre se marche a otras tareas.

7.3.2. Tras el bautizo hay un tiempo para hacer fotos de recuerdo hasta las 18:00 en que comenzará el Rosario. Pedimos hayan terminado ya para ese momento. Durante ese tiempo debe recordarse que se está en el templo y que no debe haber ningún comportamiento inadecuado, como hablar en voz alta.

7.3.3. Después de haberse realizado el bautizo puede pedir un certificado de bautismo en la oficina parroquial.

8. CONTACTOS

Puede preguntar dudas por Whatsapp 0969797960, o llamar a los números 04-2886270, 04-2886372, 04-2383978.